

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SOLICITUD DE LA ACCIÓN FORMATIVA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ADG308_2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

De conformidad con las instrucciones recibidas por el Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales (IACP), para garantizar la cobertura de todas las plazas ofertadas y la optimización de los recursos públicos destinados a la acción formativa "Certificado de profesionalidad de ADG308_2 Actividades de Gestión Administrativa, se oferta una plaza destinada a personas desempleadas que cumplan con los requisitos para realizar dicha acción formativa.

PRIMERO. Plazas.

Número de plazas ofertadas: 1 plaza.

SEGUNDO. Destinatarios.

Personas en situación de desempleo que cumplan con los requisitos dictados en las Instrucciones de 3 de diciembre de la Dirección General de Formación Profesional:

Las personas solicitantes deberán reunir los requisitos de acceso a especialidades formativas conducentes a certificados de profesionalidad, que se establecen en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, así como en el artículo 4 de los respectivos Reales Decretos que establecen cada Certificado de Profesionalidad, y se sintetizan en el Anexo III de las presentes instrucciones.

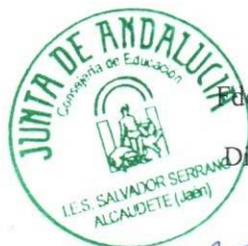
TERCERO. Lugar y plazo de solicitudes.

1. La solicitud de participación en las acciones formativas (Anexo I) se encontrará disponible en la web del Instituto Andaluz de Cualificaciones Profesionales.
2. La solicitud y documentación adjunta deberá ser presentada en la oficina de Administración del I.E.S. Salvador Serrano.
3. El plazo de presentación de solicitudes será de 3 días naturales desde la publicación de esta convocatoria.

CUARTO. Procedimiento de selección.

El procedimiento de selección se llevará a cabo según las instrucciones publicadas por la Dirección General de Formación Profesional del 3 de diciembre de 2021.

En Alcaudete, a 8 de Marzo de 2022



Edo. Nieves Baca Lara

Dirección del Centro.

